

Identificador Andaluz Educativo (iANDE) **(EN SUSTITUCIÓN DE LA CLAVE iCAT)**

Se pone en conocimiento de los equipos directivos que para facilitar telemáticamente los procedimientos relacionados con el centro (admisión, matriculación y otros trámites) y así evitar que las familias tengan que desplazarse a las instalaciones de los mismos, se ha habilitado el Identificador Andaluz Educativo (iANDE), una clave que les permitirá autenticarse en la Secretaría Virtual de forma ágil y rápida.

Debido a la situación provocada por el COVID-19 se recomienda la tramitación online de todos los procedimientos a través de la Secretaría Virtual

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Las claves iANDE se han difundido a las familias a través de la app iPasen, en un mensaje anclado en la bandeja de entrada de Comunicaciones. En este mensaje los tutores legales tienen las claves iANDE de cada uno de sus hijos o hijas así como para ellos mismos si fueran a su vez alumnos. Este mensaje permanece fijo y no se puede borrar.

También se pondrá en breve (posiblemente mañana), a disposición del perfil Dirección una nueva pantalla 'Envíos iANDE' en la ruta: Utilidades / Comunicaciones / Envíos iANDE mediante la cual, además, podrán enviar las claves iANDE a las familias tanto por email como por SMS, permitiendo una serie de filtros para optimizar el proceso de envío. Este envío se puede realizar de manera masiva o particular para usuarios concretos que lo demanden. En dicha pantalla se dan instrucciones sobre este proceso de envío de claves.